ACTA DE LA SESION DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECUADOR ROYALTY GOLD EROGO CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 04 DE ABRIL DEL 2014

En la ciudad de Cuenca del Cantón del mismo nombre, Provincia de Azuay, República del Ecuador a las 09H00 del día cuatro de Abril del año dos mil catorce, en el local social de la Compañía ECUADOR ROYALTY GOLD EROGO CIA. LTDA., ubicada en las calles Av. Del Estadio Número 3-40 frente al Estadio Alejandro Serrano Aguilar, con el requisito previo de la primera convocatoria, acuerdan celebrar la presente Sesión de Junta Universal de Socios, al amparo de lo prescrito en el Art.238 de la ley de Compañías y en el Art. Decimosexto de nuestros Estatutos Sociales; a efecto de lo cual todos los participantes presente, por Unanimidad expresan su consentimiento para su celebración.

1. Conocer y resolver respecto al informe del Gerente de la compañía por el ejercicio económico del 2013.
2. Conocer y resolver respecto al resultado de los estados de situación financieros y el estado de resultado integral de la compañía al 31 de diciembre del 2013.

El gerente Sr. Luis Nixon Sisalima Chavez solicita al Presidente Secretario al Sr. Christopher Rory Mcleod, tome lista de los accionistas presente resultado que incurre:

El Señor Albert Vande Loosdrecht con trescientos setenta y dos (372) participaciones, del valor de un dólar norteamericano ($1.00) cada una; El Sr. Mitchell Barclay Ric con el veintiocho participaciones (28), del valor de un dólar norteamericano ($1.00) cada una.

Las cuales en conjunto representa el cien por cien (100%) del capital suscrito y pagado de la Compañía. Comprobado el quórum legal que en este caso tiene la presencia del total del capital, el presidente declara formal y legalmente constituida e instalada la junta e insinúa a los señores accionistas celebrar de mutuo acuerdo el orden del día a tratarse en esta reunión.

Primer Punto.- Del orden del día. Conocer y resolver respecto al informe de gerencia de la compañía, por el ejercicio económico 2013: el Gerente procede a dar lectura a su informe en el cual manifiesta que ha realizado todo lo posible para dar cumplimiento en las disposiciones emanadas por el directorio y junta general de accionistas durante el periodo de vida administrativa y financiera de la empresa.

Segundo Punto.- Del Orden del Día: Conocer y resolver respecto al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral cerrado al 31 de Diciembre

Del 2013, y, adoptar las resoluciones del caso atento no se ha presentado ningún movimiento puesto que no habido actividad alguna y que estamos todavía en trámites del cierre de la compañía.

No existiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la Junta con los mismos accionistas que la constituyeron se procedió a la lectura del acta, habiendo sido aprobada sin modificaciones firmada por todos los accionistas presentes, siendo las doce horas p.m. a) Luis Nixon Sisalima Chávez b) Sr. Albert Vande Loosdrecht c) Sr. Mitchell Barclay Ric

.....

Sr. Luis Nixon Sisalima Chávez

Gerente

.....

Sr. Albert Vande Loosdrecht

Accionista

.....

Sr. Mitchell Barclay Ric

Accionista